

Memorando Nro. AN-CFCP-2026-0156-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2026

PARA: Sr. Giovanni Francisco Bravo Rodríguez
Secretario General

ASUNTO: REGISTRO DE VOTACIÓN - de la sesión No. 046-CEPFYCP-2025-2027, efectuada el 01/04/2026.

De mi consideración:

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa y en el artículo 11, numeral 8 del Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, adjunto al presente sírvase encontrar del Sistema de Curul Electrónica para las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, el reporte de registro de votación, efectuada en la Comisión Especializada Permanente de Fiscalización y Control Político, durante el desarrollo de la Sesión No. 046-CEPFYCP-2025-2027, llevada a cabo el día miércoles 1 de abril de 2026, a partir de las 15h00; misma que contiene la razón de certificación de documento electrónico "fiel copia del original" emitida por esta Secretaría de Comisión, de conformidad a lo establecido en el "Instructivo para determinar el alcance en la certificación de documentos electrónicos y desmaterializados".

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Denise Aracely Zurita Chavez
SECRETARIA RELATORA

Anexos:

- 001_votación_s46__aprob_inf_010426-signed.pdf
- 002_votación_s46_reconsideración_aprob_inf_010426_(2)-signed.pdf
- 005_an-ncjl-2026-0056-m_moción_as_nango.pdf
- 004_an-cfcp-2026-0155-m_convocatoria_046_01abr26_15h00_31-03-26.pdf

Copia:

Srta. Mgtr. Ana Belen Tapia Vallejo
Vicepresidenta de la Comisión Especializada Permanente de Fiscalización y Control Político

Srta. Mgtr. Ana Cecilia Herrera Gómez
Asambleísta

Srta. Mgs. Fabiola Maribel Sanmartin Parra
Asambleísta

Sr. Mgtr. Ferdinan Arturo Álvarez Zambrano
Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Fiscalización y Control Político

Sr. Lcdo. Fricson Vinicio George Tenorio
Asambleísta



Memorando Nro. AN-CFCP-2026-0156-M

Quito, D.M., 02 de abril de 2026

Srta. Mgtr. Janeth Katherine Bustos Salazar
Asambleísta

Sr. José Luis Nango Cuji
Asambleísta

Sr. Luigi Edu García Velasquez
Asambleísta

Sra. María Paula Villacreses Herrera
Asambleísta

Sr. Lcdo. Nanki Lauro Saant Juank
Asambleísta

Sr. Abg. Amable Antonio Chica Valencia
Asambleísta Principalizado

Sr. Abg. Alvaro Ricardo Salazar Paredes
Asesor Nivel 1

Sr. Ing. Carlos Francisco Cevallos Zambrano
Asesor Nivel 1

Sr. Lcdo. Alfonso Sebastian Salazar Nicholls
Asesor Nivel 1

Srta. Mgtr. Mayra Lorena Morales Carrasco
Asesor Nivel 1

Srta. Espc. Maria Fernanda Mora Lugo
Asesor Nivel 2



Sesión Nro. 46

APROBAR el informe sobre el “PROCESO DE SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN INTEGRAL A LAS ENTIDADES MUNICIPALES ENCARGADAS DE LAS COMPETENCIAS DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, RESPECTO DE LAS PRESUNTAS EMISIONES ILEGALES DE MATRÍCULAS VEHICULARES ATRIBUIBLES A GDO”, a fin de que sea remitido de forma inmediata al Presidente de la Asamblea Nacional. (As. José L. Nango - Memorando Nro. AN-NCJL-2026-0056-M).

Votación definitiva

2026-04-01 15:51



TOTAL	10
PRESENTE	10
AUSENTE	0
SI	6
NO	4
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	6	NANGO CUJI JOSÉ LUIS	SI
2	9	GARCIA VELASQUEZ LUIGI EDU	SI
3	10	VILLACRESES HERRERA MARIA PAULA	SI
4	8	SANMARTÍN PARRA FABIOLA MARIBEL	SI
5	1	ÁLVAREZ ZAMBRANO FERDINAN ARTURO	SI
6	2	TAPIA VALLEJO ANA BELÉN	SI
7	7	SAANT JUANK NANKI LAURO	NO
8	4	GEORGE TENORIO FRICSON VINICIO	NO
9	3	CHICA VALENCIA AMABLE ANTONIO	NO
10	5	HERRERA GÓMEZ ANA CECILIA	NO

Sesión Nro. 46

MOCIÓN DE RECONSIDERACIÓN PRESENTADA POR EL AS. JOSÉ LUIS NANGO

Votación definitiva

2026-04-01 15:54

	ALVAREZ FERDINAN	TAPIA ANA BELÉN	
CHICA AMABLE	GEORGE FRICSON	HERRERA ANA	NANGO JOSÉ
SAANT NANKI	SANMARTÍN FABIOLA	GARCIA LUIGI	VILLACRESES MA. PAULA

TOTAL	10
PRESENTE	10
AUSENTE	0
SI	4
NO	6
BLANCO	0
ABSTENCION	0

Nro.	Curul	Asambleísta	Voto
1	5	HERRERA GÓMEZ ANA CECILIA	SI
2	7	SAANT JUANK NANKI LAURO	SI
3	3	CHICA VALENCIA AMABLE ANTONIO	SI
4	4	GEORGE TENORIO FRICSON VINICIO	SI
5	10	VILLACRESES HERRERA MARIA PAULA	NO
6	6	NANGO CUJI JOSÉ LUIS	NO
7	2	TAPIA VALLEJO ANA BELÉN	NO
8	8	SANMARTÍN PARRA FABIOLA MARIBEL	NO
9	9	GARCIA VELASQUEZ LUIGI EDU	NO
10	1	ÁLVAREZ ZAMBRANO FERDINAN ARTURO	NO

Memorando Nro. AN-NCJL-2026-0056-M

Quito, D.M., 01 de abril de 2026

PARA: Sr. Mgtr. Ferdinan Arturo Álvarez Zambrano
Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Fiscalización y Control Político

ASUNTO: Moción punto único Sesión Nro. 046-CEPFYCP-2025-2027

De mi consideración:

En mi calidad de Asambleísta de la República, por la provincia del Pastaza, dentro de la Sesión Nro. 046-CEPFYCP-2025-2027 de 01 de abril de 2026, de la Comisión Especializada Permanente de Fiscalización y Control Político, en relación al único punto del orden del día, al amparo en lo dispuesto en el artículo 135 de la Ley Orgánica de la Función Legislativa, y en cumplimiento de la Resolución RI-2025-2029-046 del Pleno de la Asamblea Nacional, presento la siguiente moción:

MOCIONO

- **APROBAR** el informe sobre el “*PROCESO DE SEGUIMIENTO Y FISCALIZACIÓN INTEGRAL A LAS ENTIDADES MUNICIPALES ENCARGADAS DE LAS COMPETENCIAS DE TRANSPORTE TERRESTRE, TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL, RESPECTO DE LAS PRESUNTAS EMISIONES ILEGALES DE MATRÍCULAS VEHICULARES ATRIBUIBLES LA GRUPOS DE DELINCUENCIA ORGANIZADA*”, aparejado a la convocatoria contenida en el Memorando Nro. AN-CFCP-2026-0155-M de 31 de marzo de 2026, a fin de que sea remitido de forma inmediata al Presidente de la Asamblea Nacional.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Sr. José Luis Nango Cuji
ASAMBLEÍSTA

Copia:

Sra. Abg. Denise Aracely Zurita Chavez
Secretaria Relatora

Sr. Abg. Alvaro Ricardo Salazar Paredes
Asesor Nivel 1



Memorando Nro. AN-CFCP-2026-0155-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2026

PARA: Srta. Mgtr. Ana Belen Tapia Vallejo
Vicepresidenta de la Comisión Especializada Permanente de Fiscalización y Control Político

Srta. Mgtr. Ana Cecilia Herrera Gómez
Asambleísta

Srta. Mgs. Fabiola Maribel Sanmartin Parra
Asambleísta

Sr. Mgtr. Ferdinan Arturo Álvarez Zambrano
Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Fiscalización y Control Político

Sr. Lcdo. Fricson Vinicio George Tenorio
Asambleísta

Sr. José Luis Nango Cuji
Asambleísta

Sr. Luigi Edu García Velasquez
Asambleísta

Sra. María Paula Villacreses Herrera
Asambleísta

Sr. Lcdo. Nanki Lauro Saant Juank
Asambleísta

Sr. Abg. Amable Antonio Chica Valencia
Asambleísta Principalizado

ASUNTO: Convocatoria a la Sesión Nro. 046-CEPFYCP-2025-2027, que se realizará el día miércoles 1 de abril de 2026, a las 15h00, en modalidad virtual.

De mi consideración:

Por disposición del Asambleísta Ferdinan Arturo Álvarez Zambrano, Presidente de la Comisión Especializada Permanente de Fiscalización y Control Político de la Asamblea Nacional, en mi calidad de Secretaria Relatora, y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Función Legislativa, en los artículos 27 numerales 1 y 2, 28 numeral 3, 25, 127.1 y 129; y, en el Reglamento de las Comisiones Especializadas Permanentes y Ocasionales, en el artículo 9 numerales 1 y 2; se CONVOCA a las señoras y señores Asambleístas a la **Sesión Nro. 046-CEPFYCP-2025-2027**, que se realizará el día **miércoles 1 de abril de 2026, a las 15h00**, en modalidad virtual, por la plataforma "Zoom", **ID de reunión: 884 7261**



Memorando Nro. AN-CFCP-2026-0155-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2026

2249, Código de acceso: 781801, con el objeto de tratar el siguiente punto del orden del día:

Punto único: Conocimiento y resolución del “Informe sobre el proceso de seguimiento y fiscalización integral a las entidades municipales encargadas de las competencias de transporte terrestre, tránsito y seguridad vial, respecto de las presuntas emisiones ilegales de matrículas vehiculares atribuibles a grupos de delincuencia organizada” (Resolución Nro. RL-2025-2029-046 de 02 de diciembre de 2025), ingresado por el Equipo Asesor de la Comisión, con el Memorando Nro. AN-CFCP-2026-0154-M de 31 de marzo de 2026.

Se remite el enlace para la sesión virtual mediante la plataforma “Zoom”, según se indica:

<https://asambleanacional-gob-ec.zoom.us/j/88472612249?pwd=onAbr8R6bPixkhUI2rxAUOI5BimYgL.1>

Se adjuntan los documentos referentes a la convocatoria en el siguiente Link para descarga y consulta:

https://drive.google.com/drive/folders/1oIRnJb2DLqUtqwyfqEiq-OKltPjrYSq7?usp=drive_link

NOTA: Se les recuerda a las y los Asambleístas integrantes de la Comisión de la manera más cordial, que al haber sido implementado el Sistema de Curul Electrónico en esta mesa legislativa, el uso de dicho sistema es secuencial y continuo, conforme a lo establecido en la Disposición Transitoria Segunda del Reglamento de la Curul Electrónica, de Participación y Voto Telemático. En tal virtud, para efectos del registro de cuórum en la sesión convocada en este memorando deberán traer consigo los dispositivos permanentes que reportaron a esta Secretaría Relatora, según lo dispuesto en el mismo Reglamento.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Abg. Denise Aracely Zurita Chavez
SECRETARIA RELATORA

Anexos:

- 003_an-cfcp-2026-0154-m_informe_equip_asesor_31-03-26.pdf
- anex0_inf_rl_046_matrículas_vehiculares_31.03.2026_mm_as_revisión_revfc_observaciones_final.docx

Copia:

Sr. Abg. Alvaro Ricardo Salazar Paredes
Asesor Nivel 1

Sr. Ing. Carlos Francisco Cevallos Zambrano
Asesor Nivel 1

Sr. Lcdo. Alfonso Sebastian Salazar Nicholls



Memorando Nro. AN-CFCP-2026-0155-M

Quito, D.M., 31 de marzo de 2026

Asesor Nivel 1

Srta. Mgtr. Mayra Lorena Morales Carrasco
Asesor Nivel 1

Srta. Espc. Maria Fernanda Mora Lugo
Asesor Nivel 2

Srta. Mgtr. Janeth Katherine Bustos Salazar
Asambleísta

